

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

4045 *Real Decreto 149/2016, de 8 de abril, por el que se destina a los Magistrados que se relaciona, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334, 602 y concordantes de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 31 de marzo de 2016, y como consecuencia del concurso publicado en el Boletín Oficial del Estado el día 11 de febrero de 2016,

DISPONGO:

Uno. Doña María Covadonga Vázquez Llorens, magistrada, con destino en la Audiencia Provincial de Asturias, correspondiente al orden penal, pasará a desempeñar la plaza de Presidenta de la Sección Segunda, penal, de la Audiencia Provincial de Asturias.

Dos. Doña María Ángeles González González, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 5 de Bilbao.

Tres. Doña María Isabel Saiz Areses, magistrada, especialista en el orden jurisdiccional social, que sirve el Juzgado de lo Social número 4 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, ocupando plaza de especialista.

Cuatro. Don Juan Carlos Peinado García, magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 7 de Madrid, mientras su titular doña María Cristina Díaz Márquez se encuentre en servicios especiales, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 41 de Madrid.

Cinco. Don Juan José Cobo Plana, magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 10 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Cuarta, civil, de la Audiencia Provincial de Las Palmas, con competencia en materia mercantil.

Seis. Doña María Nuria Alonso Molpeceres, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Burgos, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Burgos.

Siete. Doña María Elena Rodríguez Molpeceres, magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de A Coruña, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 8 de Gijón, de familia.

Ocho. Doña Carolina García Durrif, magistrada, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Majadahonda, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 6 de Móstoles, continuando en la misma situación administrativa.

Nueve. Doña Alicia Barba de la Torre, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Colmenar Viejo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 11 de Madrid, mientras su titular doña María del Carmen Asunción Laurel Cuadrado se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Diez. Don Alberto Benítez Antón, magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Lugo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Lugo.

Once. Doña Lucía Legido Gil, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Colmenar Viejo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 39 de Madrid, mientras su titular don Arturo Santiago Merino Gutiérrez se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Doce. Don Manuel María Jaén Vallejo, magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 1 de Marbella, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 4 de Getafe.

Trece. Doña María del Pilar García Ruiz, magistrada, especialista en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 34 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, mientras su titular don Pedro Escribano Testaut se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, ocupando plaza de especialista.

Catorce. Don Antonio Rodríguez García, magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de El Puerto de Santa María, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de El Puerto de Santa María.

Quince. Doña Almudena Ovejero Santamaría, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Donostia-San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 1 de Burgos.

Dieciséis. Doña Montserrat Fernández Cabezas, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Badalona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 33 de Barcelona.

Diecisiete. Doña Lourdes Noverques Martínez, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Castelló de la Plana, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Castellón.

Dieciocho. Don Antonio Jesús Alcántara Mialdea, magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Dos Hermanas, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Córdoba.

Diecinueve. Don Faustino Gudín Rodríguez-Magariños, magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 2 de Guadalajara, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 1 de Segovia.

Veinte. Don Carlos Victoriano Carramolino Gómez, magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Reus, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Tarragona.

Veintiuno. Don Antonio Hernández Vergara, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Donostia-San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Alcobendas, mientras su titular doña Luisa María Torres Vargas se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Ventidós. Doña María Teresa Hernández Sánchez, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 6 de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 8 de Santa Cruz de Tenerife.

Veintitrés. Doña Patricia Fresco Simón, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Medina de Rioseco, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Burgos.

Veinticuatro. Don Miguel Ortega Delgado, magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Úbeda, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Jaén, de familia.

Veinticinco. Don Miguel del Castillo del Olmo, magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 1 de Algeciras, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Marbella.

Veintiséis. Don Daniel Tomás López, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Marín, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 12 de Vigo, de familia, mientras su titular doña María Dolores Galovart Carrera se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Veintisiete. Doña María del Pilar Sebastián Benito, magistrada, que sirve la plaza de Juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, provincia de Cádiz, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sanlúcar de Barrameda.

Veintiocho. Doña Carla Vallejo Torres, magistrada, que sirve la plaza del Juzgado de Instrucción número 3 de Telde, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 8 de Las Palmas, con funciones de control de los Centros de Internamiento de extranjeros y Salas de inadmisión de fronteras, mientras su titular doña María Victoria Rosell Aguilar se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Veintinueve. Doña Ana Rufz Rey, magistrada, especialista en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, con destino en la Sala del mismo orden del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, mientras su titular don Alvaro Domínguez Calvo se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, ocupando plaza de especialista.

Treinta. Los Magistrados nombrados en el presente real decreto, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, a excepción de don Alberto Benítez Antón, que no cesará en su actual destino hasta que dicho cese sea acordado por la Comisión Permanente.

Contra el presente real decreto se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación del mismo en el Boletín Oficial del Estado. Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente real decreto. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Dado en Madrid, el 8 de abril de 2016.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
RAFAEL CATALÁ POLO